

# CUARTA UNIDAD

## EL DON DE PROFECÍA Y EL USO DE FUENTES

### CAPÍTULO 22

#### ¿PLAGIO O PRESTACIÓN LITERARIA?

Una de las críticas que se hacen a la Sra. White es que era una plagiaria o pirata literaria. Pero, ¿qué es plagio literario? Plagio literario es: “Tomar producciones literarias y usarlas como si fueran propias sin dar crédito”. Debemos distinguir entre plagio y prestación literaria.

Por ejemplo, si Pedro escribe un artículo sobre la amistad y luego Juan escribe en otra revista otro artículo sobre la amistad, y pone dos o tres pensamientos del artículo de Pedro y no le da crédito, esto no es un caso de plagio, pues la mayor parte del artículo de Juan es pensamiento “original”. Esta acción es prestación literaria. No es un delito. Pero si Juan copia textualmente el artículo de Pedro y solo le cambia el nombre del autor (en lugar de Pedro le pone Juan) y lo publica en otra revista como si fuera suyo (de Juan), eso sí es plagio y por lo tanto un delito.

¿Qué es lo que hizo Elena de White? Ella tomó prestado de otros autores sin dar crédito. No puso pies de páginas, y si usó comillas, ni dio la cita. A veces tomó citas *ad verbatim* (a la letra) y no dio crédito. Otras veces tomó ideas de autores y las puso con propias palabras. También usó la paráfrasis. Mas, ¿ocultó Elena de White eso, o lo reconoció? Véase la introducción del libro *El conflicto de los siglos*.

¿Por qué lo hizo? La señora no era una historiadora, por lo tanto se valió de historiadores al transmitir los mensajes, aquello que en su tiempo era correcto. Ella misma reconoció sus limitaciones literarias:

“Mi mente está llegando a conclusiones extrañas. Estoy pensando que debo poner a un lado mis escritos en los cuales me he complacido tanto, y ver si puedo llegar a ser una persona letrada. No soy experta en gramática. Trataré, si el Señor me ayuda, a los 45 años, de llegar a ser una mujer versada en ciencia. Dios me ayudará; creo que lo hará” (*Manuscrito 3*, de 1873). (La cursiva es nuestra).

#### LA ORIGINALIDAD EN LOS ESCRITOS SAGRADOS DE LA BIBLIA

La originalidad no es sinónimo de inspiración.

1. Un escritor sagrado canónico puede tomar de otro escritor sagrado, canónico, sin dar crédito. Por ejemplo:
  - a. El profeta Miqueas (Miqueas 4:1-3) cita o usa palabras del profeta Isaías (Isaías 2:2-4).
  - b. El profeta Isaías (Isaías 36-39) usa palabras o contenidos registrados en 2 Reyes 18-20.
  - c. El 95% del contenido del evangelio de San Marcos, está reproducido en Mateo y Lucas.

2. Un escritor sagrado puede tomar citas de un autor no canónico y lo que toma llega a ser palabra de Dios. Aunque Jesús no escribió nada, veamos los siguientes ejemplos.
  - a. Jesús tomó del rabino Hillel, que vivió cien años antes, la regla de oro que está citada en Mateo 7:12. El rabino Hillel lo declaró así: “Lo que no quieres para ti, no lo desees para tu vecino”. Jesús lo dijo en sus propias palabras: “Así que, todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque esto es la ley y los profetas” (Mateo 7:12).
  - b. Lo mismo puede decirse del apóstol Juan quien tomó varias citas del libro de Enoch I. Podrían citarse once citas paralelas que se incluyen en el Apocalipsis, pero para razones de demostración, se citan solo tres casos.
    - i. Enoch I, 86:1 dice: “Y he aquí vi una estrella que descendía del cielo”. Apocalipsis 9:1 dice: “y vi una estrella que cayó del cielo a la tierra”.
    - ii. Enoch I, 108:3 dice: “Sus nombres serán borrados del libro de la vida”. Apocalipsis 3:5 dice: “Y no borraré su nombre del libro de la vida”.
    - iii. Enoch I, 91:16 dice: “Hago un nuevo cielo, pues el primero pasará”. Apocalipsis 21:1 dice: “Vi un cielo nuevo y una tierra nueva”.
  - c. Un escritor sagrado puede tomar material de un escritor pseudoepigráfico y lo tomado se convierte en Palabra de Dios. Por ejemplo: Judas, el hermano del Señor, tomó prestadas ideas del libro de Enoch I, para escribir los versículos 9 y 14 de su corta epístola.
  - d. Un escritor sagrado puede tomar citas de autores paganos y lo que toma llega a ser palabra de Dios. Por ejemplo: Pablo tomó de varios autores como el poeta Arato para escribir Hechos 17:28. Para escribir 1 Corintios 15:33, usó al escritor pagano Menandro; y para escribir Tito 1:12, usó palabras del escritor cretense Epiménides.
  - e. Los casos de Salomón y Lucas son modelos claros de lo que significa cómo opera la inspiración en los escritos sagrados. En el caso de Salomón, léase Eclesiastés 12:9 y 10 y en el de Lucas, léase Lucas 1:1-4.

### DICTAMEN DE UN ESPECIALISTA EN DERECHOS DE AUTOR

A raíz de las seis acusaciones hechas a Elena de White por un pastor adventista en 1980, las cuales fueron publicadas en importantes diarios de la Unión Americana, el Dr. Warren L. Johns, director del Departamento de Asuntos Legales de la Asociación General contrató los servicios de una firma de abogados especialista en derechos de autor y piratería literaria. La firma elegida por el Dr. Johns fue Diller Ramick & Wight.

El doctor Ramick, después de dedicar 300 horas de lectura a los libros *El Deseado de todas las gentes* y *El conflicto de los siglos*, concluyó (y así lo especificó en el dictamen) que de acuerdo a las leyes vigentes sobre derechos de autor, piratería y plagio en los Estados Unidos entre los años 1850 y 1915, Elena de White no es culpable de plagio o piratería literaria, por hacer uso de otras fuentes al escribir algunos de sus libros.

Véase a continuación los artículos que aparecieron en la *Revista Adventista* donde se da en detalle la historia de esta investigación.